



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 25/26/15-00
ACTA 1234/15/12/2025**

“POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y REGLAMENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, LA PROPUESTA PROCEDIMIENTO PARA CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO”

VISTO: El Memorando DA/2430/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la propuesta procedimiento para concursos de selección de docentes para los programas de postgrado.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que el documento remitido establece las etapas y criterios que regirán en los procesos de convocatoria, evaluación y selección de docentes permanentes, con el fin de asegurar transparencia y calidad académica.

Que la presente propuesta se eleva para su análisis, revisión y/o corrección, para posterior aprobación, conforme a los mecanismos institucionales pertinentes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/26/15-01 REMITIR a la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentación del Consejo Directivo de la FP-UNA, la propuesta de procedimiento para los concursos de selección de docentes permanentes para el desarrollo de los módulos y asignaturas de los Programas de Postgrado, para el análisis correspondiente.

25/26/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta